

REUNION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Siendo las 16:20 horas del día 21 de enero 2016, se llevó a cabo en el Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, sito en Av. Larco N° 400, la reunión de los miembros integrantes de la Comisión de Control Interno designados mediante Resolución de Alcaldía N° 228-2011-ALC/MM, contando con la presencia del Presidente del Comité de Control Interno, señor Sergio Meza Salazar, asimismo asistieron en calidad de invitados algunos funcionarios de la entidad.

Luego de la verificación del quórum respectivo, el Presidente del Comité de Control Interno dio por iniciada la reunión dando lectura a la agenda respectiva, desarrollándose de la siguiente manera:

1. Plan Anual de trabajo 2016

Detalle las unidades orgánicas que a la fecha y dentro del plazo fijado en la sesión anterior habían cumplido con presentar el respectivo plan incluyendo su diagnóstico actualizado y su mapa de riesgos, son las siguientes:

- Gerencia de Administración y Finanzas
- Procuraduría Pública Municipal
- Gerencia de Asesoría Jurídica
- Gerencia de Seguridad Ciudadana
- Gerencia de Administración Tributaria

Al respecto, el Presidente del Comité de Control Interno acordó dar como último plazo para que presenten el plan, el próximo jueves 28 de enero del presente año.

2. Informe de Ejecución del IV trimestre 2015

La presentación de este informe tiene como fecha de vencimiento fines de enero del presente año, a 9 días de vencerse el plazo han presentado su respectivo informe las siguientes Unidades Orgánicas:

- Gerencia de Asesoría Jurídica
- Secretaría General
- Gerencia de Seguridad Ciudadana
- Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- Gerencia de Autorización y Control

Procedió a exhortar a los funcionarios, para que cumplan oportunamente con la presentación en la fecha señalada.

3. Informe de la Contraloría General de la República sobre los resultados de la medición referida a la implementación del Sistema de Control Interno en el Estado, año 2014.

El Secretario Técnico del Comité de Control Interno, dio lectura al oficio remitido por la Contraloría General de la República, así como a las partes más resaltantes del anexo, en el cual expresan los porcentajes alcanzados en la medición por cada componente de la implementación del Sistema de Control Interno, los mismos que determinan para el caso de esta Municipalidad un promedio del 50% de avance de la implementación.

De los cinco componentes comprendidos; el referido a la Supervisión es el que tiene porcentaje muy bajo (10%), por lo que el Secretario Técnico del Comité de Control Interno asumirá las labores de Supervisión a las unidades orgánicas, con el fin de que adopten acciones correctivas que permitan elevar la mencionada calificación.

Otra observación del precitado informe, trata del Diagnóstico del Sistema de Control Interno, que si bien ha sido elaborado de acuerdo a la guía metodológica emitida por la Contraloría General de la República y de acuerdo a las políticas nacionales relacionadas, sin embargo no se ha realizado a nivel de procesos.

Por tal razón el Presidente del Comité de Control Interno dispuso que el Subgerente de Racionalización y Estadística identifique entre los procesos más representativos de la municipalidad a tres de ellos que sean transversales y que comprendan a varias gerencias, y exponga su desarrollo entre los miembros del Comité analizando sus debilidades y fortalezas, identificando los riesgos adversos que puedan presentarse. Esta exposición será en la reunión de Comité de Control Interno de fecha 11 de febrero, contando con el apoyo de su propia gerencia, así de las que se considere pertinente.

Respecto al Componente Evaluación de Riesgos, la Subgerencia de Racionalización y Estadística, deberá formular un proyecto de Directiva que trate sobre la identificación, valoración y respuestas a los riesgos, de tal forma que se establezca las acciones para mitigar los riesgos identificados, así como de contar con evaluaciones de los cambios internos que pudieran afectar el Sistema de Control Interno.

Para el caso del componente de Actividades de Control Gerencial, se exhorto a la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional anteponer mayores esfuerzos para lograr el 100 % de cumplimiento en todos los factores de medición de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

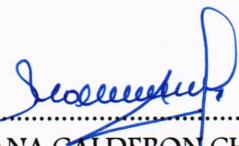
4. Informe Anual para el Concejo Municipal Ejercicio 2015

Se hizo de conocimiento de los integrantes del Comité, los resultados de la Evaluación de Control Interno efectuada por el Órgano de Control Institucional, así como del Seguimiento y Evaluación de Recomendaciones de Labores de Control, en ambos casos se ha dispuesto a los Gerentes de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad de Miraflores, que adopten las medidas pertinentes para lograr mayores avances en la

implementación del Sistema de Control Interno, y a su vez logren una mayor implementación total de las recomendaciones formuladas como consecuencia de las acciones de control realizadas.

No habiendo otro punto que tratar, siendo 17:15 horas, el Presidente manifestó su agradecimiento por la concurrencia de los miembros del Comité, dando por levantada la reunión; firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.


.....
SERGIO MEZA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

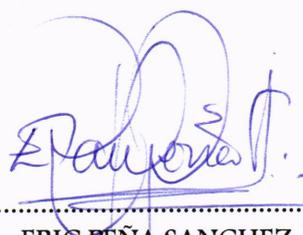

.....
ROXANA CALDERON CHAVEZ
SECRETARIA GENERAL


.....
JACOBO RUIZ MARTINEZ
GERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL


.....
ROSSANA RAFFO BUSTAMANTE
GERENTE DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL


.....
GLORIA PAU LEON
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


.....
CRISIA MALAGA NEWTON
GERENTE DE CULTURA Y TURISMO


.....
ERIC PEÑA SANCHEZ
GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN



.....
FRANKLIN FLORES DOMINGUEZ
GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA



.....
AUGUSTO VEGA GARCIA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

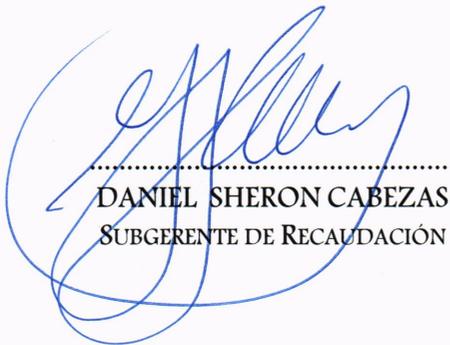


.....
YANIXA HONOR CARBONEL
GERENTE DE COMUNICACIONES E IMAGEN
INSTITUCIONAL

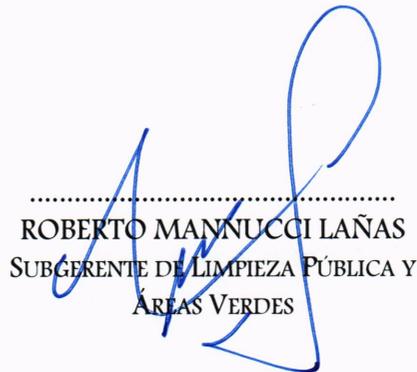


.....
MIGUEL ROA VILLAVICENCIO
GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

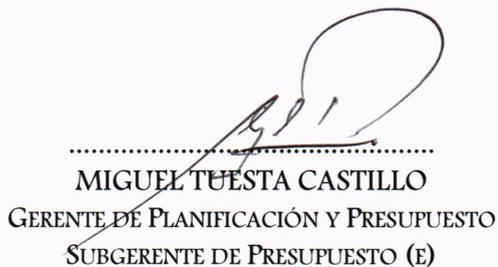
FUNCIONARIOS PARTICIPANTES:



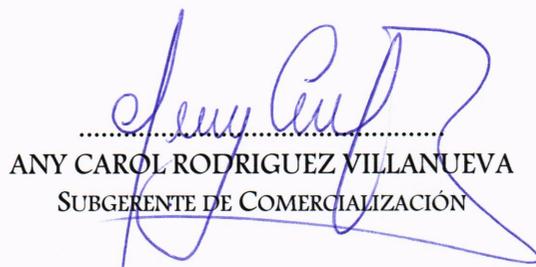
.....
DANIEL SHERON CABEZAS
SUBGERENTE DE RECAUDACIÓN



.....
ROBERTO MANNUCCI LAÑAS
SUBGERENTE DE LIMPIEZA PÚBLICA Y
ÁREAS VERDES



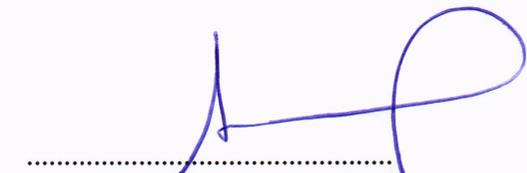
.....
MIGUEL TUESTA CASTILLO
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
SUBGERENTE DE PRESUPUESTO (E)



.....
ANY CAROL RODRIGUEZ VILLANUEVA
SUBGERENTE DE COMERCIALIZACIÓN



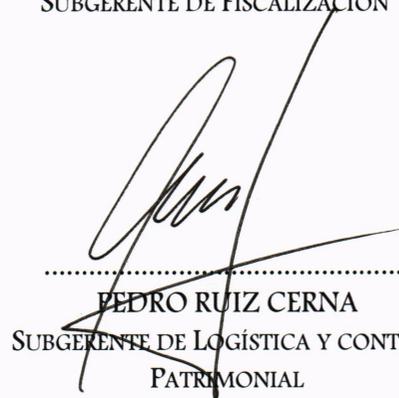
.....
MÓNICA AGUERO DELGADO
SUBGERENTE DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN
TRIBUTARIA



.....
GLORIA CORVACHO BECERRA
SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN



.....
FERNANDO MONTOYA BARDALES
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



.....
PEDRO RUIZ CERNA
SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y CONTROL
PATRIMONIAL



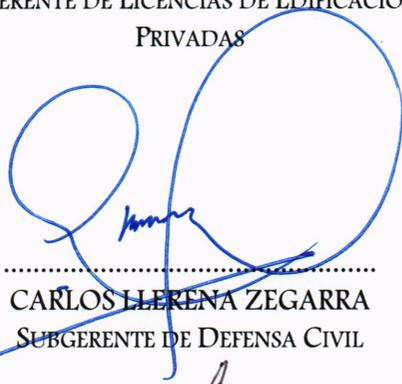
.....
RAFAEL VELASQUEZ SORIANO
SUBGERENTE DE RACIONALIZACIÓN Y
ESTADÍSTICA



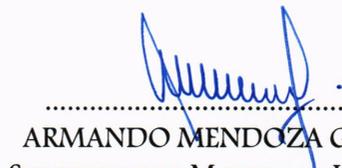
.....
RAQUEL ORE CANELO
SUBGERENTE DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES
PRIVADAS



.....
DANTE ABRILL RONCAL
SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS



.....
CARLOS LLERENA ZEGARRA
SUBGERENTE DE DEFENSA CIVIL



.....
ARMANDO MENDOZA GARCIA
SUBGERENTE DE MOVILIDAD URBANA Y
SEGURIDAD VIAL



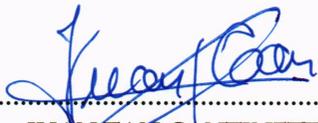
.....
XIMENA GIRALDO MALCA
SUBGERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL



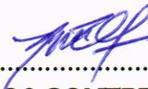
.....
JUAN VALENZUELA CUELLAR
SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA



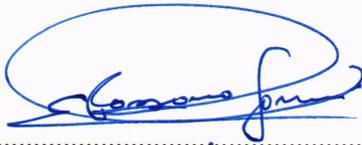
.....
ROXANA FERRARI AÑAZGO
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO
AMBIENTE



.....
JUAN TAN CANTINETT
SUBGERENTE DE DEPORTE Y RECREACIÓN

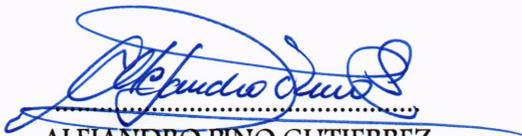


.....
CARLOS CONTRERAS RIOS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR
SOCIAL



.....
ENRIQUE PASSANO SARAVIA
SUBGERENTE DE SERENAZGO

OTROS



.....
ALEJANDRO PINO GUTIERREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
CONTROL INTERNO